



I. MUNICIPALIDAD  
COMUNA DE RETIRO  
**RECEPCIONADO**  
30 ENE 2019  
**OFICINA DE PARTES**

DECRETO EXENTO N° 427

RETIRO, 30 ENE 2019

**VISTO:**

- 1.- El D.F.L N° 1-3063 de 1980 sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
- 2.- Ley 19.886 que fija texto "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios",
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundido por decreto (I) 662,
- 4.- Decreto N°2.172 del 01/07/2013 que delega funciones.
- 5.- Decreto Exento N° 3.935 que aprueba ingresos y egresos para el año 2019
- 6.-Cotizacion de Jorge Chandía Muñoz

**CONSIDERANDO**

- 1.- La confeccion de carro para traslado de cajas de leche, medicamentos, insumos y otros desde bodegas a Unidad de Distribucion del Cesfam de Retiro.

"n) Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo."

**DECRETO**

- 1.- **AUTORÍCESE**, la contratación VIA TRATO DIRECTO, a proveedor *Jorge Chandía Muñoz*, Rut N°16.462.745-4.
- 2.-**EJECÚTESE**, la confeccion de 01 carro de fierro medidas 1.00x1.40 capacidad 400 kilos, por el monto \$277.778= (Doscientos setenta y siete mil setecientos setenta y ocho pesos)
- 3.- **IMPÚTESE**, el gasto a Presupuesto de Salud Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

"Por orden del Alcalde"



RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



GUSTAVO RAMOS HERNANDEZ  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
POR ORDEN DEL DIRECTOR



GERARDO BAYER TORRES  
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD  
COMUNA DE RETIRO  
**DESPACHADO**  
30 ENE 2019  
**OFICINA DE PARTES**

**DISTRIBUCION:**

- ✓ Secretario Municipal
- ✓ Archivo Dex. Convenios y Contratos SECMUN
- ✓ Encargado de Finanzas Salud Municipal
- ✓ Archivo Salud Municipal de Retiro(2).-